



Mendoza, 8 de agosto de 2022.

VISTO:

El **EXP_E-CUY N° 0023483/2022**, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Académica elevó la nómina de profesores propuestos para conformar la comisión evaluadora de desempeño para docentes interinos, según la Ordenanza N° 30/2015-CD.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 30 de junio de 2022, sugirió al Consejo Directivo aprobar la nómina de docentes que intervendrá en la comisión evaluadora, según la Ordenanza N° 30/2015-CD, referida a la evaluación de desempeño de los docentes interinos.

Que el Consejo Directivo, en sesión del 7 de julio de 2022, aprobó el despacho de la Comisión.

POR ELLO.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. APROBAR la comisión evaluadora de desempeño para docentes interinos, en el marco de la Ordenanza N° 30/2015-CD, cuya nómina consta en el ANEXO de la presente norma.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
SV

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. María Ximena ERICE
ViceDecana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 303



-ANEXO-

Comisión evaluadora de desempeño para docentes interinos

DOCENTES EVALUADORES	DOCENTES A EVALUAR
TITULARES	Gonzalo Germán ARANDA
Graciela Irma MIRANDA	Ana Inés FAUDIN
Rosa Vicenta GIUNTA	Elisabeth GONZALEZ
Laura SOLER	Daniela Elizabeth TOLEDO
SUPLENTES	
Sonia Viviana PARLANTI	
Silvia Agustina SOSA	
Gabriela Silvina MATTIELLO	

JLV
SV

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. María Ximena ERICE
ViceDecana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 303